



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E . -

**ACUERDO No.  
LXVII/URGEN/0211/2022 II P.O.  
MAYORÍA**

## **Urgente Resolución**

El suscrito Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Lic. **GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ**, en representación y miembro del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en uso de las facultades que me confieren los arábigos 57, 58 y 68 fracción I de la Constitución Particular del Estado, así como el diverso 169, 170, 171, 174 fracción I, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como los numerales 75 y 76 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudo ante esta Honorable Asamblea, a fin de presentar iniciativa con carácter de punto de acuerdo con la intencionalidad de exhortar respetuosamente al **Presidente de la República LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, lo anterior a efecto de que realice **las acciones pertinentes para que se OMITAN ERRORES** referentes a los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la franja fronteriza, asimismo para que en lo subsecuente se revisen los acuerdos que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público antes de ser publicados, lo anterior al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 31 de marzo de la anualidad en curso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió el acuerdo número 47/2022 con el cual, el Gobierno Federal encabezado por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador consumó una vez más una traición a los ciudadanos de Ciudad Juárez.

El citado acuerdo eliminó de tajo y de un solo golpe, sin previo aviso, de la manera más vil, el estímulo fiscal en materia de impuesto especial sobre producción y servicios



aplicables a los combustibles, incrementando de un día para otro el costo de la gasolina en la franja fronteriza.

Definitivamente al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador no le interesa Juárez, de nada han servido sus múltiples visitas a este municipio. No le importa Juárez y ya nos lo ha demostrado.

No le interesó al presidente, que Juárez apenas esté en vías de recuperación económica por la pandemia a causa del COVID 19, no le interesó que los juarenses estén iniciando la recuperación de su economía familiar, mucho menos le importó que los empresarios han luchado por mantener las fuentes de empleo después de que sus negocios permanecieron cerrados o con poca afluencia a causa de la crisis de salud que se vivió a nivel mundial.

Este gasolinazo trajo una severa crisis en los habitantes de Ciudad Juárez, se registraron filas muy largas de personas que pretendían conseguir gasolina a menor costo y estas filas en las que duraron varias horas no las realizaron por gusto, las realizaron por la necesidad económica en la que se encuentran, ya que muchas familias que con mucho esfuerzo surten su despensa.

En todos los años de campaña del presidente, siempre mintió al pueblo diciendo que el precio de la gasolina era un tema local, que nada tenía que ver con las cuestiones internacionales, mintió al pueblo que confió en él diciendo que eliminaría los famosos gasolinazos, mintió al prometer que bajaría el precio de la gasolina a 10 pesos. Dónde quedó esa famosa frase: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Desde el viernes primero de abril que se publicó el decreto los diputados de la bancada de Morena en lugar de ponerse del lado de los juarenses, guardaron silencio, no les importó el alza del precio de la gasolina, ellos siguen promoviendo una



revocación de mandato que no tiene razón de ser, en lugar de haber exigido al gobierno federal que revierta esta decisión tan desacertada y que sin duda afectó a todos los juarenses.

Ahora es cuando el presidente municipal de Juárez, emanado del Partido Morena, debió de defender los intereses de sus gobernados, pero prefirió tener una charla privada con el Secretario de Gobernación para afinar detalles de la movilización de personas para la revocación de mandato. Cómo van a defender a los juarenses si ya nos dimos cuenta que su única motivación es seguir fielmente lo que les ordena su líder, su único interés es aplaudir sin cuestionar todas las decisiones de su mesías, inclusive, abandonando sus curules para promocionar la imagen del presidente.

Definitivamente este acuerdo por el cual se eliminaron los estímulos fiscales a las gasolinas es un golpe duro y muy certero a la economía de las familias juarenses, lo que se traducirá en un impacto económico negativo a la canasta básica y servicios, aunque el decreto hubiese durado tres días en vigor, el daño está hecho, se afectaron los intereses de los juarenses, quienes, por cierto, han sido los que más han confiado en el Presidente de la República y su partido.

Es importante señalar que el aumento por litro de gasolina rondó de los \$3.50 a los \$4.00 pesos, por ejemplo; un vehículo cuatro cilindros, con un tanque de capacidad de 40 litros, se cargó completo por \$160.00 pesos más, ocasionando un desajuste en las finanzas familiares, perjudicando severamente a los que menos tienen y cuentan con un vehículo austero como medio de transporte, para llevar a sus hijos a la escuela y para desplazarse a su centro laboral.

No es posible que el Gobierno Federal juegue así con las finanzas de los habitantes de Ciudad Juárez, todo con la intención de hacer ver a los juarenses que el Presidente



revirtió esta decisión y así querer quedar como el salvador del pueblo, y todo porque el próximo domingo 10 de abril se realizará el ejercicio de la revocación de mandato.

Tranquilamente en la llamada mañanera del día de ayer, el Presidente de la República manifestó que se trató de un error. No se le pueden permitir este tipo de errores a un Gobierno, porque no son errores simples, son errores que conllevan un desajuste a las finanzas públicas y personales de las familias fronterizas. Los fines políticos del presidente han ocasionado una merma a la economía de las familias y eso no se debe repetir.

¿Qué pasará con los funcionarios públicos que cometieron el citado error?, ¿Serán despedidos?, ¿Qué les dirá los miles de juarenses que fueron afectados por este error?

Es importante considerar que también este aumento a causa de un “error” ocasionó una problemática en la industria, comercios y empresas en general, no se puede analizar a este “error” de manera aislada, es un conjunto de situaciones negativas que se originaron y que conllevaron un gasto más para las familias de Ciudad Juárez.

Por lo que con fundamento en lo que disponen los numerales 68 fracción I de la Constitución del Estado, 167 fracción I, 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 75, 76 y 77 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Representación Popular, el siguiente proyecto de punto de acuerdo de **URGENTE RESOLUCIÓN** con carácter de:

#### **ACUERDO:**

**Ú N I C O:** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al **Presidente de la República LIC. ANDRÉS MANUEL**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**LÓPEZ OBRADOR**, lo anterior a efecto de que realice **las acciones pertinentes para que se OMITAN ERRORES** referentes a los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la franja fronteriza, asimismo para que en lo subsecuente se revisen los acuerdos que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público antes de ser publicados.

**Económico.-** Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Dado en el Recinto oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua a los 5 días del mes de abril del año 2021.

**ATENTAMENTE.**

**POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIÓN**

  
Dip. Saúl Mireles Corral

  
Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento  
Rufino

  
Dip. Mario Humberto Vázquez  
Robles

  
Dip. Ismael Pérez Pavía

  
Dip. Georgina Alejandra Bujanda

  
Dip. Marisela Terrazas Muñoz

  
Dip. José Alfredo Chávez Madrid

  
Dip. Roberto Marcelino Carreón  
Huitrón



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

  
Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya

  
Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez

  
Dip. Gabriel Ángel García Cantú

  
Dip. Rosa Isela Martínez Díaz

  
Dip. Carlos Olson San Vicente

  
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez

  
Dip. Yesenia Guadalupe Reyes  
Calzadías

Esta hoja de firmas pertenece a la iniciativa con carácter de punto de acuerdo con el fin de exhortar al **Presidente de la República LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, lo anterior a efecto de que realice **las acciones pertinentes para que se OMITAN ERRORES** referentes a los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la franja fronteriza, asimismo para que en lo subsecuente se revisen los acuerdos que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público antes de ser publicados.